

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104713

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. de los Angeles Palma Irizarry', written over a faint grid background.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220205091000104|Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre|10/02/2020 |14 42.17|SGM000622GP7|THE SWATCH GROUP MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAJA740924144|MARIA DE LOS ANGELES|PALMA|IRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADA|MX 104713|08/08/2020 |De importación|Definitivos|THE SWATCH GROUP MEXICO, S.A. DE C.V. AV. PARQUE DE CHAPULTEPEC NO. 56 PISO 2 COLONIA EL PARQUE NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICOMEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)|MÉXICO|THE SWATCH GROUP MEXICO SA DE CV|PARQUE DE CHAPULTEPEC 56 PISO 2 53398 EL PARQUE MÉXICO MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) ||Comercial (T)||AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|ALLIGATOR AMERICANO|Alligator mississippiensis|PULSERAS PARA RELOJ DE CUERO DE COCODRILO|2|Pieza|SUIZA (CONFEDERACION)|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|17US30617C/9|10/04/2017 |20CH002742R|14/01/2020 ||I V|]